



ESTADO DE CHIAPAS

Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 5 de octubre de 2022

LIC. KATYNA DE LA VEGA GRAJALES
Secretaria de Turismo
Del Estado de Chiapas
Presente

Una vez recibido y analizado el Documento de Seguridad de la institución a su cargo, hemos encontrado que contiene las medidas de seguridad de carácter físico, técnico y administrativo necesarias, conforme a lo señalado el Artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y los lineamientos correspondientes. A partir de lo anterior, por acuerdo tomado en la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Pleno de 2022, se emite

DICTAMEN FAVORABLE

Reconociendo el compromiso manifiesto con el cumplimiento de la Ley e invitándole a continuar promoviendo la protección de los datos personales mediante la implementación de acciones que garanticen a la ciudadanía que su información personal se encontrará libre de vulneraciones durante el desarrollo de los procesos propios de las funciones que atañen a la institución.

A T E N T A M E N T E

ROSARIO GUADALUPE CHÁVEZ MOGUEL
Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia